

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	109	2022
-------------------	------------	-------------

Sesión 26 /2022

San Bautista, 23 de Agosto de 2022.-

VISTO: La nota presentada por vecinos del Barrio "Valle Alegre" de San Bautista, donde se solicitan contenedores de plástico para residuos y el pasaje del camión recolector dos veces a la semana.

CONSIDERANDO: I- Que se considera de recibo dicha solicitud.

II- Que dado el tenor de la misma, corresponde que sea tratada por la Dirección General de Gestión Ambiental, con el visto bueno de este Concejo.

ATENTO: A que se hace necesario dictar el acto administrativo correspondiente.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS, reunido en SESION ORDINARIA RESUELVE:

1- **Poner en conocimiento** de la Dirección General de Gestión Ambiental sobre la solicitud presentada en nota remitida a este Concejo por los vecinos del Barrio "Valle Alegre" de San Bautista. En tal sentido, este Concejo cree necesario que el camión recolector pase dos veces a la semana por dicha zona, ya que su población y concurrencia a los lugares de trabajo es muy numerosa.


2- **Comunicar** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a los servicios que correspondan.

3 -**Regístrese** en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado **4** en **4** .


ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL




ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

JOAQUIN FARINA
CONCEJAL




OSCAR GARCIA
CONCEJAL